

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 6 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Camas, sobre aprobación de las bases y la convocatoria para el concurso de traslado interno del personal laboral de este municipio, mediante sistema de concurso. (PP. 8960/2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 169, de fecha 20 de junio de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el concurso de traslado interno del personal laboral de este Ayuntamiento.

Se accede a las bases íntegras y la convocatoria en la web municipal:
<http://www.camas.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Camas, 6 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Ávila Muñoz.